

## SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

**Informe No.:** OCI-03-2017

**Fecha de Emisión del Informe:** Enero 27 de 2017

**Nombre Auditora:** Sandra Milena Espinel Plazas

### 1. OBJETIVO Y ALCANCE.

Comunicar el avance del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Servicio Geológico Colombiano, en los Planes de Mejoramiento Institucionales suscritos con la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo indicado en la Resolución 7350 del 29 de Noviembre de 2013 emitida por dicha entidad, con corte a 31 de diciembre de 2016.

### 2. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.

Como resultado de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República a las vigencias 2009 a 2016 al Servicio Geológico Colombiano, los Planes de Mejoramiento han obedecido a lo siguiente:

- Para las vigencias 2009 a 2013, el Plan de Mejoramiento incluyó un total de trescientas cincuenta y siete (357) metas.
- Los hallazgos consignados en el informe de la vigencia 2014 (12), dieron lugar a un total de veinticuatro (24) metas. Adicionalmente, y dado el pronunciamiento de la CGR respecto de las metas 322 y 323, en el sentido de que en su opinión no se encontraban finalizadas, dichas metas se incluyeron nuevamente dentro de los compromisos a cumplir.
- Como resultado de la auditoría a la vigencia 2015, la Contraloría consignó en el informe respectivo un total dieciséis (16) hallazgos, a los cuales se encuentran asociadas 29 metas.

De las anteriores metas, a diciembre de 2016 se tenían 47 en ejecución, las cuales conforme al seguimiento realizado, presentaban el siguiente estado:

ESTADO DE LAS METAS	CANTIDAD
CUMPLIDAS	35
SIN VENCER CON AVANCE	9
VENCIDAS	3
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>

Las siguientes corresponden a las 35 metas cumplidas dentro del periodo objeto de seguimiento:

HALLAZGO	META
V. 2014 Legalización Comisiones. Se evidencia: mora en la presentación de la legalización de comisión al jefe inmediato y/o jefe de proyecto, desatendiendo el término de los 5 días de la Rsln 131/2014, y la no presentación durante el 2014 del Reporte de la URF a la OCI y la Sec Gral, sobre el incumplimiento. El "Informe ejecutivo de legalización" no registra fecha de elaboración y/o presentación	<p>Implementar en el aplicativo de comisiones Web-Safi las siguientes alertas que recuerden a cada comisionado e informen al jefe inmediato sobre la situación de la legalización de comisiones. Las alertas quedarán así: 1 día antes de terminar la comisión, el día en que se vence el plazo para legalizar la comisión y al día siguiente de vencerse el término para legalizar</p> <p>Remitir la primera semana de cada mes a la Oficina de Control Interno y a la Secretaría General del SGC, el listado, mes vencido, de los comisionados que hayan incumplido con el plazo de legalización previsto en el artículo 16 de la Resolución 297 de 2015.</p>
V. 2014 Vigencias futuras Gastos Funcionamiento: Se observa que el SGC presenta pagos de gastos de funcionamiento mediante el concepto de vigencias futuras ordinarias con recursos Propios y Nación, en forma continua en los años 2013, 2014 y 2015, en razón a la celebración de contratos de prestación de servicios para áreas de apoyo, por \$168,1 millones, \$1.481,9 millones y de \$2.035,5 millones.	<p>Actualizar las políticas de operación del proceso de Direccionamiento Estratégico para establecer criterios de uso de las vigencias futuras</p>
V. 2014 Diferencias entre Estudios Previos y Pliegos de Condiciones frente al Objeto Contratado: se observa diferencias entre la determinación de la necesidad de contratación así como de la justificación del proceso de contratación establecido en los estudios previos y pliegos de condiciones frente al objeto, en los contratos 175, 177, 186, 191, 208, 149, 026, 113, 129 de 2014 y 791 de 2011	<p>Continuar con la ejecución de los controles establecidos en el módulo de contratación del Websafi: Número de versiones necesarias para garantizar la elaboración de los estudios previos con la información completa de acuerdo a cada modalidad de contratación</p>
V. 2014 Cumplimiento de Metas: Se observa la inclusión del indicador "Aerogeofísica para Recursos Minerales en Áreas Estratégicas Mineras", estableciéndose para 2013 una meta de 400.000 Km2, para 2014 una meta de 100.000 Km2 y para el Cuatrienio: 500.000 Km2, la adquisición de información Aerogeofísica solo llegó a 325.000 Km2, que corresponden solo al 65% de avance	<p>Continuar con la adquisición Km de información aerogeofísica de magnetometría y gamaespectrometría en las áreas contratadas y actualizar el cumplimiento de la meta establecida para la vigencia 2016.</p>



HALLAZGO	META
<p>V. 2014 Información Geocientífica consolidada: La CGR evidencia al cierre de la vigencia 2014 la falta de estrategias de coordinación entre el SGC, la ANM y la ANH, junto con el MME. No se ha logrado la integración de información Geocientífica que permita generar una base de datos única, en aras de suministrar en forma automatizada y estandarizada</p>	<p>Situar las estrategias de coordinación entre el SGC, la ANM y la ANH, junto con el Ministerio de Minas y Energía, en el sitio web y geoportal institucional como noticia u otro mecanismo para divulgar la gestión.</p>
<p>V. 2014 Información Geocientífica consolidada: La CGR evidencia al cierre de la vigencia 2014 la falta de estrategias de coordinación entre el SGC, la ANM y la ANH, junto con el MME. No se ha logrado la integración de información Geocientífica que permita generar una base de datos única, en aras de suministrar en forma automatizada y estandarizada</p>	<p>Realizar eventos para dar a conocer las estrategias que facilitan la producción, el acceso y el uso de la información geográfica del territorio colombiano.</p>
<p>V. 2014 Valor agregado de contratos de prestación de servicios a los proyectos de inversión: se observa que dentro de las obligaciones contractuales pactadas entre las partes, no quedan debidamente desagregadas e identificadas las actividades a realizar y su relación con los objetivos del proyecto del cual dependen y financian dichos contratos y en otros casos, no hace parte del expediente</p>	<p>Continuar con la ejecución de los controles establecidos en el módulo de contratación del Websafi: Número de versiones necesarias para garantizar la elaboración de los estudios previos con la información completa de acuerdo a cada modalidad de contratación</p> <p>Recordar mediante memorandos cada seis meses a los supervisores de la entidad que la información de la ejecución contractual debe reposar en los respectivos expedientes que se encuentran bajo custodia en el Grupo de Contratos y Convenios</p>
<p>V. 2014 Avances Cartografía Geológica Disponible levantada y publicada del País: Observa la CGR avance en cartografía geológica disponible levantada y oficializada del 55,8%, que equivaldría a 637.659,52 Km2 de avance efectivo. Durante la vigencia del PND 2010-2014 se estableció avanzar del 48,31% al 80%, lográndose realmente un incremento en el avance del 7,49% durante el cuatrienio</p>	<p>Km2 con conocimiento de cartografía geológica dividido por los km2 del territorio colombiano 36000</p>
<p>V. 2014 Objeto contractual no relacionado con el proyecto: Dentro del Proyecto Ampliación del Conocimiento geológico y del potencial de recursos del subsuelo de la Nación, se desarrollaron una serie de contratos que no guardan relación con el mismo. Así mismo el análisis de los contratos 354, 355 y 356 de 2014 evidencia que estos corresponden a gastos de funcionamiento</p>	<p>Incluir en las fichas de los casos llevados a Comité de Contratación un título sobre las fuentes de financiación de los procesos de contratación.</p>



HALLAZGO	META
<p>V. 2014 Operación y funcionamiento del Contrato 791 del 2011: Realizado el seguimiento al contrato 791 de 2011 suscrito entre el SGC y la firma INNOVATEK LTDA, por valor de \$241 millones se evidenció que la entidad no le ha dado uso a este aplicativo desde su adquisición hasta la fecha. Lo anterior representa una subutilización y mínimo aprovechamiento de las herramientas tecnológicas</p>	<p>Ampliar la cobertura del sistema en toda la Dirección de Laboratorios</p>
<p>V. 2014 Publicación Procesos de Contratación en el SECOP: De la verificación de los expedientes contractuales correspondientes a la muestra seleccionada se observa el cumplimiento del requisito de publicidad de los procesos de contratación en el SECOP, sin embargo se evidencia que su publicación fue realizada por fuera de los términos establecidos de tres días</p>	<p>Implementar el control en la base de datos del Grupo de Contratos y Convenios, con columnas en donde se relacione la fecha de publicación y si cumple o no con los tiempos de acuerdo a la fecha de inicio de los contratos– Reportes Mensuales</p>
<p>V.2015 Entrada y salida de inventarios. Fueron adquiridos y entregados los equipos para su instalación y utilización según comprobante de traslado de inventario No 1871 de 2014, código 020202 y el equipo 033136 según plaqueta del SGC. Se evidenció que no han sido utilizados ni entregados a ningún funcionario hasta la fecha</p>	<p>a ) Del aplicativo Web-Safi, se obtendrá un reporte de los elementos que se encuentran en la bodega de Nuevos.</p>
<p>V.2015 Delegación y custodia de inventarios. Basado en el ejercicio de las funciones del cargo del almacenista del SGC-PPN, quien presentó situación admva, le corresponde al nominador encargar de manera provisional a un funcionario de planta, sin embargo se evidenció la no existencia de ningún encargo por oficio por parte del coordinador encargado Rsln 197 de 5 de mayo de 2016</p>	<p>Emitir una circular desde la Secretaría General que informe los lineamientos, instrucciones y las mejores prácticas encaminadas al óptimo manejo de los bienes de la entidad.</p>
<p>V.2015Gestión precontractual. Se evidenció extemporaneidad de no existencia de personal de planta. Verificando el contrato 089 en la justificación para la contratación en los estudios previos se determina que es un contrato de prestación de servicios especializados en propiedad intelectual, derechos de autor y derecho público; se evidencia que está sin firma la no existencia de personal</p>	<p>Remitir comunicación interna a los Ordenadores de Gasto, recordando que no se podrán suscribir y tramitar estudios previos de contratos de prestación de servicios sin la firma del coordinador (a) del Grupo de Talento Humano, avalando la insuficiencia de personal de planta.</p>



HALLAZGO	META
<p>V.2015Gestión Documental. Se pudo evidenciar las siguientes deficiencias: ausencia hoja de ruta contrato 533; excede el máximo de folios por unidad de conservación: contrato 533, convenio 012, contrato 465; documentos archivados sin orden cronológico y al revés. No se encuentran actualizadas y publicadas en la WEB ni en ISOLUCION las TRD.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar el instructivo de conformación de expedientes</li> <li>2. Divulgar y capacitar al grupo de trabajo de contratos y convenios en la conformación de expedientes</li> <li>3 .Realizar una revisión aleatoria de los expedientes de los contratos en ejecución</li> <li>4. Expedientes organizados de acuerdo con el instructivo de conformación de expedientes</li> <li>5. Actualizar las TRD en Isolución</li> <li>6. Publicar las TRD en la página web</li> </ol>
<p>V.2015Mantenimiento y calibración de equipos laboratorios. Evaluado el cronograma para mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio Geoquímica analítica –sedimentos y rocas; Geoquímica –Aguas; y Carbones y Minerales, solo el 55% recibió lo correspondiente al mantenimiento y/o calibración.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de mantenimiento y calibración de los equipos de medición que tienen un efecto significativo en los resultados de los ensayos, priorizado de acuerdo con la asignación presupuestal</li> <li>2. Ejecución del plan de mantenimiento y calibración de acuerdo con la asignación presupuestal</li> </ol>
<p>V.2015Permiso de vertimientos. Se evidencia una falta de gestión, control y seguimiento al manejo de vertimientos, considerando que los trámites se llevaron a cabo al final de la vigencia, como se observa en la respuesta remitida el lunes 02 de mayo, mediante correo electrónico.</p>	<p>Solicitar a la Secretaría Distrital de Ambiente acelerar la generación del Auto de Inicio y la visita técnica, pasos obligatorios para que sea otorgado el permiso de vertimientos bajo Resolución, por un período de 5 años a partir de su emisión</p>
<p>V. 2015 Cantidades reportadas para activos intangibles. El saldo de los activos intangibles – Red Sismológica y Vulcanológica Popayán – Manizales, en el periodo julio 2014- junio 2015,se encuentran afectadas las cantidades reportadas y capturadas debido a que son aproximaciones y no son cantidades reales.</p>	<p>Se actualizará la metodología de valoración.</p>
<p>V. 2015 Valoración de activos intangibles. El saldo de los intangibles – DRM- se encuentra afectado con sobrestimación de \$209.9 millones debido a que el registro contable se hizo aplicando un valor unitario promedio y no el valor unitario especificado en el convenio 212071 – 2014 y el contrato 278 de 2014, impactando de igual manera el patrimonio.</p>	<p>Realizar el reporte de aerogeofísica registrando la cantidad de información en kilómetros lineales para cada bloque objeto de levantamiento, indicando además el valor del kilómetro lineal para cada bloque según el costo pagado para cada zona especificada en cada contrato.</p>



HALLAZGO	META
<p>V. 2015 Diferencia número de muestras. Los activos intangibles – DRM- se encuentran subestimados en \$39.3 millones , el número de muestras reportadas por la DRM, correspondientes a la ejecución de los contratos GEMI 298 -2014 y GRP 297-2014, fue de 4.832 en tanto que las validadas por el laboratorio son 4.857, con una diferencia de 25 muestras a un valor unitario de \$1.57 millones.</p>	<p>Incluir en el reporte de valoración en el balance de muestras del II semestre del 2015 las 25 muestras que no fueron contabilizadas en el corte del I semestre de 2015 en junio 30 de 2015.</p>
<p>V.2015 Conciliación propiedad planta y equipo vs registros contables SIIF-Websafi. Al confrontar el saldo de Balance General a 31/12/2015, del rubro Equipo Médico y Científico, con el reporte de inventario generado por el sistema Websafi a la misma fecha se determinó una subestimación de \$8.4 millones</p>	<p>Efectuar el registro contable de la diferencia en cambio que ocasionó el incremento del activo según los soportes suministrados por el Grupo de Servicios Administrativos y registrar los inservibles declarados en el año 2014 por la Regional de Manizales de acuerdo a los soportes remitidos por inventarios.</p>
<p>V. 2015 Entrada y salida de inventarios. Fueron adquiridos y entregados los equipos para su instalación y utilización según comprobante de traslado de inventario No 1871 de 2014, código 020202 y el equipo 033136 según plaqueta del SGC. Se evidenció que no han sido utilizados ni entregados a ningún funcionario hasta la fecha.</p>	<p>Cada responsable de los bienes ubicados en la bodega de nuevos en Sede Central, OVS y Regionales emitirá un informe sobre la ocupación de las bodegas con bienes nuevos.</p>
<p>V.2015 Mapa de riesgos. Se estableció deficiencias en su elaboración dado que el riesgo no está relacionado con la posibilidad de ocurrencia de un evento que impacte sobre los objetivos institucionales o del proceso, sino al incumplimiento de una norma, como se determinó en el proceso Gestión Jurídica y Legal. Los indicadores establecidos no permiten medir el cumplimiento de los objetivos</p>	<p>1. Documento de política aprobado y socializado</p>
	<p>2. Divulgación</p>
<p>V. 2015 Control de inventarios. En los contratos 383 y 456 se estableció que en los comprobantes de entrada de inventario 102 y 101 respectivamente, en la primera los seriales del fabricante no están registrados y en el segundo los seriales del fabricante no coinciden con lo registrado en el mismo.</p>	<p>Realizar un informe detallando los registros verificados y el porcentaje de eficacia en la identificación de cada uno de los elementos.</p>
<p>V. 2015 Aplicativos tecnológicos SGC. En las visitas realizadas por el equipo auditor se concluye en términos generales, que las TICS de la entidad tienen fallas de integración entre sus aplicativos y en algunos casos faltan funcionalidades, la Web no es amigable para usuarios externos y divulgación del conocimiento. SICAT, ORFEO, ISOLUCION, WEBSAFI CONTRATOS</p>	<p>Se hará un análisis de los sistemas existentes y de la viabilidad de implementar mejoras que permitan mayor integración y monitoreo.</p>



HALLAZGO	META
V. 2015 Implementación sistema de seguridad información del SGC estrategia Gobierno en Línea. La entidad no cuenta con una política de privacidad para la protección de datos. La entidad no utiliza un mecanismo para administrar la trazabilidad de un incidente de información. La entidad no cuenta con una política con relación a la conformación de un Comité o Grupo de Seguridad	Documento de análisis de los sistemas existentes para determinar la viabilidad de implementación gradual de los mecanismos de seguridad de la información.

En cuanto a las nueve (9) metas sin vencer, las siguientes presentaron avance en su ejecución, así:

HALLAZGO	META
V. 2014 El SGC firmó con FONADE 2 convenios para levantar la cartografía geológica en 4 bloques y el muestreo geoquímico en 1 bloque, en planchas localizadas y mediciones magnetométricas, Convenios 030 y 032. La CGR observa que se presenta debilidades en la ejecución, se han realizado prórrogas, no se cumplió la fecha inicialmente pactada y no se han entregado la totalidad de los productos	M 322 Intensificar las solicitudes mediante comunicaciones y reuniones, ante FONADE para agilizar la ejecución de los contratos  Avance: 90%
	M 323 Verificación de avance del cronograma  Avance: 90%
V. 2014 Contratos de prestación de servicios en el Servicio Geológico Colombiano: La diferencia entre el estudio de cargas laborales y la planta de personal aprobada por el Decreto 2704 de 2013 corresponde a 151 cargos, situación que evidencia la posibilidad que la planta de funcionarios de la entidad no pueda eventualmente desarrollar a cabalidad y de manera eficiente las funciones a su cargo	Acta de comité en el que se presenta el informe correspondiente  (Vence el 16/01/2017) Avance: 75%
V. 2015 Valoración de activos intangibles. El saldo de los intangibles – DRM- se encuentra afectado con sobrestimación de \$209.9 millones debido a que el registro contable se hizo aplicando un valor unitario promedio y no el valor unitario especificado en el convenio 212071 – 2014 y el contrato 278 de 2014, impactando de igual manera el patrimonio.	Efectuar el registro contable según reporte de la Dirección de Gestión de la Información del conocimiento generado por aerogeofísica en la vigencia 2016, en virtud del convenio 212071-2014 y el contrato 278  (Vence el 15/02/2017)
V. 2015 Diferencia número de muestras. Los activos intangibles – DRM- se encuentran subestimados en \$39.3 millones, el número de muestras reportadas por la DRM, correspondientes a la ejecución de los contratos GEMI 298 -2014 y GRP 297-2014, fue de 4.832 en tanto que las validadas por el laboratorio son 4.857, con una diferencia de 25 muestras a un valor unitario de \$1.57 millones.	Efectuar el registro contable según reporte de la Dirección de Gestión de la Información del conocimiento generado por el total de muestras validadas de los contratos GEMI 298-2014 Y GRP 297-2014  (Vence el 15/02/2017)



HALLAZGO	META
<p>V. 2015 Reporte de los datos inventario a futuro. La cuenta patrimonio está subestimada en valor de \$7.948.9 millones correspondiente a los gastos de los proyectos causados de julio a diciembre de 2015, los cuales no fueron reconocidos como activos a cierre de la vigencia.</p>	<p>1. Efectuar el registro contable según reporte de la Dirección de Gestión de la Información del conocimiento generado por la vigencia de enero a diciembre 2016, lo cual será reportado oportunamente antes del cierre contable en el mes de enero de cada vigencia.</p> <p>(Vence el 15/02/2017)</p>
	<p>2. Ajustar el manual de valoración frente al periodo del conocimiento geocientífico que debe reportar garantizando la inclusión de la totalidad de la vigencia</p> <p>(Vence el 15/02/2017)</p>
<p>V. 2015 Notas a los estados contables. Las notas a los estados contables no revelan amplia y suficientemente aspectos que permitan efectuar un análisis de las cifras consignadas en las siguientes cuentas: intangibles, patrimonio, recursos entregados en administración, gastos y obligaciones laborales.</p>	<p>Incorporar la metodología de valoración del conocimiento geocientífico, como anexo de las notas contables para la vigencia 2016. Así como, ampliar las revelaciones significativas en las cuentas mencionadas</p> <p>(Vence el 15/02/2017)</p>
<p>V. 2015 Cantidades reportadas para activos intangibles. El saldo de los activos intangibles – Red Sismológica y Vulcanológica Popayán – Manizales, en el periodo julio 2014- junio 2015, se encuentran afectadas las cantidades reportadas y capturadas debido a que son aproximaciones y no son cantidades reales.</p>	<p>Efectuar el ajuste contable del diferencial según reporte de la Dirección de Gestión de la Información del conocimiento generado por la RSVP y RSVM durante el periodo 2014-2015</p> <p>(Vence el 15/02/2017)</p>

Finalmente, las tres (3) metas vencidas correspondieron a las siguientes:

HALLAZGO	META	OBSERVACIONES
<p>A diciembre 31 de 2011 persisten partidas conciliatorias de fechas anteriores al mes de octubre de ese año, como son Notas Débito y Notas Crédito, pendientes de registrar por valor de \$488 millones, valor que incluye Notas Crédito sin registro de años anteriores, por más de \$20 millones; esta situación determina una incertidumbre que afecta el saldo de la cuenta</p>	<p>M 33 De las partidas que se encuentren pendientes por identificar se solicitará al banco copia de los soportes correspondientes para culminar el proceso de conciliación</p> <p>(Venció el 30/06/2013) Avance: 99,25%</p>	<p>Con mail del 11/11/2016, el Grupo de Tesorería informó que se ha reiterado a Davivienda para obtención de copia de las consignaciones, pero respondió que no se ha logrado encontrar la información. Se ha enviado solicitud a la ANM, mediante oficio 20162420043751, dio respuesta que no tienen títulos ni saldos a que aplicar esos valores. Se volvió a reiterar mediante oficio 20162420058311.</p>

HALLAZGO	META	OBSERVACIONES
Hallazgo No. 9 Plan de Emergencias Ambientales. Dado que la entidad está en transformación, ajustando todo a la nueva Misión y Visión, las actividades y procedimientos están en "Stand by" o se encuentran en incertidumbre, es el caso del Plan de Emergencias Ambientales del cual se presentan en la herramienta ISOLUCION pantallazos del 7 de mayo de 2013 y 14 de mayo de 2013	M 153 7. Auditoria al Sistema de Gestión Ambiental (Venció el 15/10/2014)  Avance: 60%	Con mail del 13/1/2017 el Grupo de Planeación informó que el 16/11 se recibió una visita de seguimiento y control, de la SDA, en la cual se revisaron todos los aspectos de residuos peligrosos y vertimientos evidenciando cumplimiento por parte del SGC. Se formuló el proyecto "Implementación del Sistema de Gestión Ambiental", y dentro del cual, se incluyó la auditoria interna
V.2015 Mapa de riesgos. Se estableció deficiencias en su elaboración dado que el riesgo no está relacionado con la posibilidad de ocurrencia de un evento que impacte sobre los objetivos institucionales o del proceso, sino al incumplimiento de una norma, como se determinó en el proceso Gestión Jurídica y Legal. Los indicadores establecidos no permiten medir el cumplimiento de los objetivos	Revisión de los mapas de riesgos de 19 procesos (Venció el 18/11/2016)  Avance: 30%	Se realizó la actualización de los riesgos de corrupción de los procesos, se continuará con la actualización del mapa de riesgos de acuerdo al cronograma de actividades descrito para el Proyecto de Gestión: MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION

**Nota:** Los documentos que soportan el cumplimiento y avance en la ejecución de las metas se encuentran en el archivo de gestión de la Oficina de Control Interno, como papeles de trabajo del presente informe.

Es importante poner de presente que el 17 de enero de 2017, el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al estado de cumplimiento de las metas asociadas a los Planes de Mejoramiento suscritos con la CGR, fue presentado a través del "Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes" (SIRECI), de conformidad con lo establecido en la Resolución Orgánica No 7350 de 2013, de lo cual da cuenta el acuse de aceptación que se puede ver a continuación:

## ACUSE DE ACEPTACIÓN DE LA RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN: 17/01/2017

HORA DE GENERACIÓN: 16:12:31

CONSECUTIVO: 52162016-12-31

### DATOS SUJETO DE CONTROL

**RAZÓN SOCIAL:** SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

**NIT:**008999992948

**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:**OSCAR ELADIO PAREDES ZAPATA

### PERIODO DE RENDICIÓN

**PERIODO:**SEMESTRAL

**FECHA DE CORTE:** 2016-12-31

### MODALIDADES Y RELACIÓN DE FORMULARIOS REMITIDOS

#### M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

Tipo	Nombre	Fecha
Formato electrónico	400 - F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2017/01/17 16:09:58

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, NIT 008999992948, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

### 3. CONCLUSIONES.

De acuerdo con el seguimiento realizado al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, se observa que el Servicio Geológico Colombiano gestionó de manera importante durante el segundo semestre de 2016 el avance y cumplimiento de las metas definidas.

Las tres (3) metas vencidas, correspondientes al 6% de las reportadas (47), presentaron avance en su ejecución, aunque se requiere continuar con el compromiso de las áreas responsables para lograr su cumplimiento con prontitud.